



*Azuena Puente*

“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s 1504, 1508, 1512 y 1513/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Córdoba, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



*Hector Carlos Brotto*

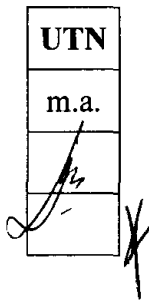
"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 618/2008



*Hector Carlos Brotto*  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Alicia Puente*

“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 618/2008**

**FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA**

**JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS**

AIASSA MARTINEZ, Gonzalo	Área Tec. De la Constr. Y Cond. De Obras	1 DS
D.N.I. N° 25.919.829	Cimentaciones	
Legajo UTN N° 39096	Ingeniería Civil	
ARRUA, Pedro Ariel	Área Geotecnia	1 DS
D.N.I. N° 25.652.748	Geotecnia	
Legajo UTN N° 41241	Ingeniería Civil	
CELADOR, Adriana Elizabeth	Área Tec. De la Constr. Y Cond. De Obras	1 DS
D.N.I. N° 14.920.217	Organización y Conducción de Obras	
Legajo UTN N° 31506	Ingeniería Civil	
ANRIA, Adrián Horacio	Área Integradora	1 DS
D.N.I. N° 16.652.460	Ingeniería Civil II	
Legajo UTN N° 25366	Ingeniería Civil	

*X*